

Guayaquil, febrero 28 del 2.001

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CAPROTECSA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías y en los Estatutos sociales, pongo a consideración de los señores accionistas, en informe económico correspondiente al ejercicio económico del año 2.000, como representante legal de la compañía CENTRO DE AUDIOLOGIA, PROTECCION Y SALUD AMBIENTAL S.A. (CAPROTECSA).

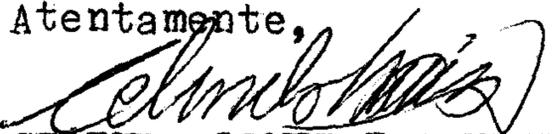
El balance general y anexos están a disposición de cada uno de los señores accionistas, para que procedan a su revisión y aprobación, el cual al cierre del ejercicio económico del 2.000, presenta una utilidad, la que se encuentra a disposición de ustedes, para que dispongan lo más conveniente.

El manejo de los libros sociales están debidamente custodiados, no existiendo novedad alguna al respecto.

Los bienes registrados en la compañía, son los que realmente pertenecen a la misma, no existiendo otro ajeno a la misma.

Aprovecho la oportuna unidad para expresarles mis sinceros agradecimientos por la cooperación y apoyo que he tenido durante el desarrollo de mis labores gerenciales.

Atentamente,


CELINDA GOMEZ IZAGUIRRE
Gerente General.

2 MAR. 2001

